

EL ROL DE LA EDUCACIÓN EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Dra. Robyn Braveman
 Experta en Educación y Prevención de Desastres
 Save the Children – Honduras
 braver_2001@yahoo.com

PROGRAMA EDUCATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO (SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE HONDURAS)

Objetivo General

Propiciar el desarrollo de una cultura de disminución del riesgo y de los desastres en la población, que permita la organización, planificación y toma de decisiones pertinentes en esta área.

Objetivos Específicos y Metas

a. Objetivo 1

Incorporar la temática de la reducción del riesgo y desastres en el sistema educativo con una dimensión ambiental y de desarrollo sostenible.

Metas del objetivo 1

- Elaboración de una propuesta curricular.
- Elaboración de un cartel de alcances y secuencias de los materiales validados, que integre las materias básicas.
- Ofrecer una propuesta en la reforma educativa, que incluya el tema de la educación en reducción del riesgo.
- Elaboración y validación del material didáctico para docentes y estudiantes.

b. Objetivo 2

Fortalecer los valores y propiciar el cambio de actitud de la población hacia la preservación, conservación y uso sostenible de los recursos.

Metas del objetivo 2

- Integrar la temática de gestión y prevención de riesgos al área de educación ambiental.

c. Objetivo 3

Promover la coordinación de los recursos, esfuerzos institucionales y comunales que contribuyan a la educación en la reducción del riesgo y de los desastres, incluyendo los aspectos de carácter administrativo, legal, técnico y político.

Metas del objetivo 3

- Oficializar el programa en el Ministerio de Educación mediante la aprobación y ejecución de políticas que permitan su implementación y evaluación.
- Consolidar la coordinación y el apoyo interinstitucional mediante la firma de convenios o cartas de entendimiento.

d. Objetivo 4

Reducir la vulnerabilidad en la infraestructura educativa ante los desastres.

Metas del objetivo 4:

- Contar con un diagnóstico de la vulnerabilidad ante los desastres en la infraestructura educativa.
- Elaborar manuales para la evaluación y el mejoramiento de la infraestructura educativa.

1. Impacto del proyecto

- Contribuir a la formación de una cultura de gestión del riesgo y manejo de desastres.
- Colaborar en la formación de personas críticas comprometidas consigo mismas, con sus semejantes y con su entorno.
- Mejorar la seguridad y calidad de vida en los centros educativos de primaria, secundaria y en sus comunidades.

La educación en gestión de riesgos lleva implícita los siguientes principios:

- La naturaleza sistémica del medio ambiente.
- El desarrollo de la conciencia local y planetaria.
- La solidaridad, las estrategias democráticas y la interacción entre culturas.
- La perspectiva de género.
- Nuevos conceptos de necesidades, equidad y sostenibilidad.
- Los valores como fundamento de la acción.
- El pensamiento crítico e innovador.
- La integración de conceptos, actitudes y valores.
- La toma de decisiones como ejercicio básico.
- La interdisciplinariedad como principio metodológico.

2. Metodología

El diseño, organización, seguimiento y evaluación del programa requieren de la participación de diversos actores sociales como profesionales en educación, especialistas en el campo de los desastres, entre otros.

Debido a las actividades que el programa comprende, se requiere de diversas metodologías de trabajo grupal como talleres y cursos de capacitación con docentes y estudiantes; así como, la elaboración de material de apoyo educativo y la revisión de documentos y propuestas educativas en las diferentes temáticas de interés.

3. Coordinación

Con el fin de garantizar la sostenibilidad del proyecto, su realización debe coordinarse con el Ministerio de Educación Pública y contar con personal calificado, con funciones afines, designado a una oficina, área o departamento.

4. Alianzas estratégicas

Se requiere establecer coordinaciones con instituciones gubernamentales, autónomas y ONG que participen en la gestión de desastres:

- Instituciones gubernamentales: Comisión Permanente de Contingencias (COPECO); CERNA; Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA); Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR); Servicio Meteorológico Nacional; Instituto Geográfico Nacional; Ministerio de Salud Pública y Cuerpo de Bomberos.
- Organismos No Gubernamentales u ONG: Cruz Roja Americana y Hondureña, OXFAM Internacional, Save the Children - Reino Unido, Save the Children – Canadá, CARE, Cooperative Housing Foundation, Plan Internacional, Asociación de Organismos no Gubernamentales (ASONOG) que intervienen activamente en la gestión de desastres.
- Instituciones autónomas: Universidad Pedagógica, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC); Centro de Diseño Arquitectura y Construcción (CEDAC).
- Organismos internacionales: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Internacional de Migraciones (OIM), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), AID, entre otros, con participación determinante en los temas de educación y prevención de desastres en el país.

5. Evaluación y seguimiento

Para garantizar la correcta ejecución del programa, se realizará una evaluación integral y sistémica en forma periódica, que retroalimente y consolide la propuesta en tres etapas: antes, durante y después.

Además, se evaluará el desempeño de los diferentes actores sociales como especialistas en educación y gestión de riesgos, autoridades educativas, docentes, estudiantes y padres de familia.

6. Recursos humanos

- Asesores de la Secretaría de Educación.
- Equipos regionales de educación.
- Personal voluntario de las ONG.
- Docentes.
- Líderes comunales.
- Niños de las comunidades.

7. Áreas del programa

El proyecto comprende cuatro áreas de trabajo:

- Propuesta curricular.
- Formación y capacitación.
- Preparación escolar.
- Reducción de la vulnerabilidad en la infraestructura educativa.

7.1. Propuesta curricular

Objetivo

Incluir en el currículo, el tema de la reducción del riesgo y desastres.

Recursos humanos

- Personal de las ONG nacionales e internacionales.
- Representantes del Ministerio de Educación.
- Representantes de COPECO.
- Representantes de la sociedad civil.

Evaluación y seguimiento

Sobre la base de los objetivos, se programarán reuniones al inicio, durante y al final del proceso que retroalimente oportunamente la propuesta.

Un grupo conductor, integrado por instituciones y ONG, que trabajan en el tema de educación y desastres, así como especialistas del Ministerio de Educación y COPECO, tendrán a su cargo la evaluación en forma periódica, y cuatro grupos conformados por 30 docentes cada uno, en talleres de un día.

7.2. Formación y capacitación

Descripción

Considerando que el tema de gestión del riesgo y desastres es novedoso para los docentes y que no forma parte de la enseñanza universitaria, es necesario brindar capacitación e información en esta área.

Se propone la elaboración de una propuesta de formación y capacitación para docentes y estudiantes de primaria y secundaria a nivel nacional, que sea factible, accesible y sostenible.

Recursos humanos

- Personal de las ONG internacionales y nacionales.
- Representantes del Ministerio de Educación.
- Representantes de COPECO.
- Docentes.
- Estudiantes.

Objetivos

- Elaborar una propuesta para informar, educar y capacitar a los docentes y estudiantes en el tema de desastres.
- Ofrecer a los docentes y estudiantes el respectivo material de apoyo educativo.
- Proponer la inclusión de este tema en las carreras de educación a nivel universitario.

Principales actividades

- Realizar coordinaciones con representantes del Ministerio de Educación para la elaboración de estrategias de capacitación a los docentes y estudiantes.
- Desarrollar programas de proyección a la comunidad como trabajo comunal estudiantil, elaboración de mapas de riesgos, promoción y desarrollo de campañas comunitarias.
- Coordinar esfuerzos de prevención y mitigación con la comunidad.
- Revisar el material educativo existente en el tema de desastres, en la Región Centroamericana.
- Seleccionar el material educativo pertinente a utilizarse en el programa.
- Adecuar el material seleccionado, previamente autorizado por las instituciones responsables de su elaboración y publicación.
- Organizar talleres con grupos representativos del segmento objetivo para la validación del material.

7.3. Preparación escolar

Objetivo

- Orientar el desarrollo de planes de reducción del riesgo y atención de desastres en las instituciones educativas de primaria y secundaria del país.
- Integrar conceptos y actividades de educación ambiental, orientados a la protección y mantenimiento de los recursos naturales.
- Difundir planes familiares y comunales de gestión del riesgo y atención de desastres, en la comunidad.
- Capacitar a los docentes y estudiantes en la elaboración, ejecución y seguimiento de planes institucionales de gestión del riesgo y atención de desastres, en los centros de enseñanza y comunidades.

Principales actividades

- Capacitar a las autoridades educativas, equipos de apoyo, docentes y estudiantes en gestión de riesgos y atención de desastres.
- Coordinar con instituciones locales afines: Bomberos, Cruz Roja, y las ONG e instituciones que trabajan en las zonas.
- Elaborar material de apoyo educativo en planeamiento e implementación de planes de prevención, mitigación y respuesta en casos de desastres.

Recursos humanos

- Personal IRG.
- Representantes del Ministerio de Educación.
- Instituciones locales afines
- Docentes.
- Estudiantes.
- Padres de familia.

Evaluación y seguimiento

Los cursos, talleres y el material de apoyo educativo serán evaluados por el grupo conductor y por los representantes de COPECO, Ministerio de Educación, y por grupos de docentes.

7.4. Reducción de la vulnerabilidad en la infraestructura educativa

Este programa, que se aplicará a nivel nacional e intersectorial, impulsará y desarrollará acciones y proyectos para el mejoramiento de la infraestructura educativa en mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción, con la finalidad de incrementar su seguridad y la reducción de su vulnerabilidad ante posibles desastres.

Objetivos

- Evaluar la vulnerabilidad de la infraestructura educativa ante los desastres.
- Desarrollar y aplicar modelos de análisis, diseño, construcción, mantenimiento y reforzamiento de la infraestructura de las instituciones educativas de primaria y secundaria, públicas y privadas del país.
- Brindar lineamientos en infraestructura educativa con el fin de reducir la vulnerabilidad ante los desastres naturales.

Recursos humanos

- Sistema de Obras Públicas, Transporte y Viviendas (SOPTRAVI).
- Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).
- COPECO.
- Representante del Colegio de Ingenieros.
- Personal delegado de la Secretaría de Educación.
- Representante del Colegio de Arquitectos.
- Estudiantes de las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Principales actividades

- Revisar la actual legislación y los códigos de construcción de infraestructura física educativa, de las instituciones de primaria y secundaria.
- Evaluar la infraestructura educativa conforme a las normas existentes y según la vulnerabilidad y las amenazas de la región.
- Elaborar guías didácticas para la valoración y mejoramiento de la vulnerabilidad de la infraestructura educativa ante los desastres.
- Diseñar propuestas de prototipos arquitectónicos según las amenazas y características de cada región.

Evaluación y seguimiento

Durante el proceso de elaboración, ingenieros, arquitectos, autoridades educativas, docentes y líderes comunales evaluarán, supervisarán y harán válidas las características de infraestructura, elaboración de las guías didácticas y la propuesta de prototipos arquitectónicos.

SESIÓN DE PREGUNTAS

1. ¿Qué significan las siglas COPECO?

Comisión Permanente para la Contingencia. Es la institución análoga al INDECI, pero en Honduras.

2. ¿Quiénes han logrado reducir en forma más efectiva los riesgos o los desastres, los geógrafos o geólogos?

Los geógrafos, con el apoyo de Estados Unidos, son los más capacitados para manejar los sistemas, trabajar en los municipios y transmitir estos conocimientos a las comunidades.

3. ¿Cómo podemos crear la conciencia de riesgo en los niños, sin causarles temor?

Venimos desarrollando una estrategia con títeres para niños. Es importante saber manejar este tipo de espectáculos o relatos, porque la atención de un niño es mínima y debemos mantener su interés. El docente debe capacitarse adecuadamente y en forma permanente, a través de guías, en las diferentes metodologías.

4. ¿Cómo se realiza el proceso de validación de los materiales sobre desastres?

En los talleres, mediante la evaluación de las guías para docentes. Es importante evaluar la propuesta mediante la enseñanza a los profesores y considerar la información que dan los niños sobre el material.

5. ¿En cuánto tiempo podemos lograr la cultura de la prevención y qué se está haciendo para este fin? ¿Cómo apoyan los padres de familia esta propuesta?

El logro de una cultura de prevención es importante mientras se produce un proceso de reforma educativa. Yo diría que en unos dos años.

La cultura de prevención en el Perú ya existe. En Centro América existe todavía un alto grado de deforestación. En muchas escuelas, los padres están muy involucrados. También, contamos con el apoyo en los Comités de Emergencia que se han formado en las comunidades donde trabajan las ONG.

6. En el programa de Save the Children, ¿se trabajará en el aspecto psicológico?

Sí, pero no está bien desarrollado. El tema de salud mental lo trabaja la OPS.

7. ¿Qué acciones se vienen realizando para reducir la vulnerabilidad de los centros educativos?

No tengo cifras al respecto. Se han realizado algunos programas, pero una política de Estado en Honduras no existe; tampoco, fondos de mitigación para ello. Algunas escuelas han sido mejoradas con recursos de la comunidad.